

Estado Diario De Fecha viernes, 28 de octubre de 2022

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
1	000058-2021	CINCUENTA Y OCHO DOS MIL VEINTE Y UN	201501098	OXFORD BIOTHERAPEUTICS LTD	ASOCIACIÓN INDUSTRIAL DE LABORATORIOS FARMACÉUTICOS AG.	LY75 COMO TERAPÉUTICO DEL CÁNCER Y OBJETIVO DE DIAGNÓSTICO	1	C/2022/007774 Téngase presente las observaciones al informe pericial.
2	001491-2021	UN MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y UN DOS MIL VEINTE Y UN	201802150	MERCK SHARP & DOHME CORP		RÉGIMEN DE DOSIFICACIÓN DE UNA VEZ POR SEMANA, QUINCENAL, DOS VECES AL MES O UNA VEZ AL MES DE EFDA (2'-DESOXI-4'-C-ETINIL-2-FLUOROADENOSINA), PARA LA INHIBICIÓN DE LA TRANSCRIPTASA INVERSA DE VIH, EL TRATAMIENTO DE LA INFECCIÓN POR VIH, EL TRATAMIENTO DE SIDA O ARC, Y PROFILAXIS DE LA INFECCIÓN POR VIH, SIDA O ARC, ENTRE OTRAS.	1	Se fija nueva fecha para la audiencia pública, a través de video conferencia
3	001335-2022	UN MIL TRECIENTOS TREINTA Y CINCO DOS MIL VEINTE Y DOS	1394788	ANASAC CHILE S.A, OMNIA HOLDINGS LIMITED		FERTICOAT	1	Escrito C/2022/007777: Dese cuenta del recurso de rectificación.
4	001418-2022	UN MIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO DOS MIL VEINTE Y DOS	1472583	FRESH IDEAS SPA		COOLPRICE	1	Escrito C/2022/007759: A lo principal. Téngase presente. Al otrosí: Como se pide. Autos en relación.
5	001419-2022	UN MIL CUATROCIENTOS DIECINUEVE DOS MIL VEINTE Y DOS	1363475	AUTECO MOBILITY S.A.S.		VICTORY	1	Escrito C/2022/007767: A lo principal: Téngase presente. Al otrosí: Téngase presente la delegación a Catalina Aldunate Heinecke, Carla Encalada Contreras, Josefa Contreras Piña, Josefa Del Real Breque y Sebastian Jara Luengo. Autos en relación.
6	001424-2022	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y CUATRO DOS MIL VEINTE Y DOS	1484222	SOCIEDAD EDUCACIONAL LATORRE VALENZUELA LIMITADA		CAMBRIDGE COLLEGE	1	Escrito C/2022/007766: A lo principal: Como se pide. Al primero otrosí: Por acompañada documentación probatoria. Al segundo otrosí: Téngase presente la delegación a Macarena Ruiz Nazir y Manuel Francisco Salazar Ampuero. Autos en relación.

N°	N° ROL	ROL DE CAUSA EN PALABRAS	N° SOLICITUD	APELANTES RECURRENTES SOLICITANTES	APELADOS RECURRIDOS	INDIVIDUALIZACIÓN	N° RESOL.	TEXTO RESOLUCIÓN
7	001426-2022	UN MIL CUATROCIENTOS VEINTE Y SEIS DOS MIL VEINTE Y DOS	1474259	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO		RED CREA	1	Escrito C/2022/007755: A lo principal: Téngase presente. Al primer otrosí: Téngase presente la personería y por acompañados los documentos. Al segundo otrosí: Como se pide. Autos en relación.
8	001431-2022	UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y UN DOS MIL VEINTE Y DOS	1483985	VERONICA SOLEDAD OJEDA CARDENAS		MALDITO VIKINGO	1	Escrito C/2022/007763: A lo principal: Téngase presente. Al primer otrosí: Como se pide, en la oportunidad correspondiente. Al segundo otrosí: Téngase presente. Al tercer otrosí: Previo a resolver, acompañe poder suficiente que acredite las facultades del compareciente.
9	001432-2022	UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS DOS MIL VEINTE Y DOS	1469619	ALFREDO ROTONDO DONOLA		TIERRA SELECTA	1	Escrito C/2022/007765: Como se pide. Autos en relación.
10	001437-2022	UN MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y SIETE DOS MIL VEINTE Y DOS	1467531	HILLFRESH HOLDING B.V.		LIMELON	1	Escrito C/2022/007775: A lo principal: Téngase presente. Al otrosí: Como se pide. Por acompañada la documentación probatoria.
11	001443-2022	UN MIL CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES DOS MIL VEINTE Y DOS	1463597	HANGZHOU HIKVISION DIGITAL TECHNOLOGY CO., LTD		OTAP	1	Escrito C/2022/007769: A lo principal: Téngase presente. Al primer otrosí: Como se pide. Al segundo otrosí: Téngase presente la delegación a Catalina Aldunate Heinecke, Carla Encalada Contreras, Josefa Contreras Piña, Josefa del Real Breque y Sebastian Jara Luengo. Autos en relación.

Certifico que el presente estado se cierra con la causa Rol N° 001443-2022, contiene 11 expedientes correspondientes al Estado Diario de fecha veinte y ocho de octubre del año dos mil veinte y dos y consta de 2 páginas.

MARTA ARAYA FERNANDEZ
Secretaria-Abogada
Tribunal de Propiedad Industrial